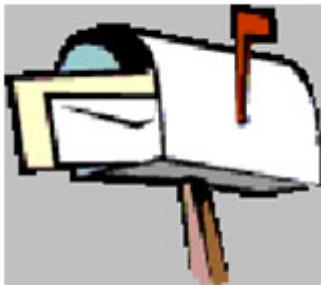


Mon Laferte y Carlos Peña:

Señor Director.



Creo, que lo que afirma Carlos Peña, en su columna del diario "El Mercurio", del domingo 24 de noviembre, tiene toda la razón.

Yo

pienso igual que él. Frente al informe de violación de los derechos humanos presentados recientemente por Amnistía Internacional, concuerdo plenamente –tal como lo afirma él– **hubo una intervención “sorprendente e inédita” de las Fuerzas Armadas (FAs)** quienes, en un comunicado conjunto, rechazaron dicho informe.

Más grave

aún, y en eso también concuerdo con el Rector de la Universidad privada Diego Portales, es **que dicho comunicado haya sido visado por el Ministro de Defensa Nacional.** Pero mi análisis no es a la forma.

No hacía falta que un abogado, magister en sociología y doctor en filosofía, nos explicara con su

lenguaje, severamente académico, algo tan obvio y que el pueblo captó de inmediato. Tampoco era necesario que, peyorativamente nos recordará –como le sucede a miles o millones de ciudadanos– nuestra carencia de un automóvil. Es cierto, somos muchos ciudadanos de a pie

Con respecto al fondo del problema, **dejando de lado mis modestos títulos académicos y actuales actividades patriotas, solo utilizaré la experiencia de haber estado 40 años al servicio del Ejército de Chile, algo que él no tiene.** Una institución, donde día a día se vive con el pueblo. Donde un soldado puede llegar a General y, un Dragoneante de la Escuela de Suboficiales, convertirse en un Cadete de la Escuela Militar. Un lugar que desde los años 70 también es una alternativa para las mujeres.

Seré muy breve, pero también muy realista. La gravedad de lo ocurrido pareciera ser la expresión de malestar de las Fuerzas Armadas que, recurriendo a un legítimo y responsable recurso, le dicen a Chile: ¡Basta!

A Don Carlos, como le dice el Almirante Vergara y ex Comandante en Jefe de la Armada, le recuerdo que las instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, sí están en manos de verdaderos líderes. Ellos, pese a todas las dificultades para ejercer su misión, han

actuado a la altura de las circunstancias con la cabeza fría y guardándose su pasión frente a los traidores ataques, no solo de la izquierda, sino también de la derecha light y de los infaltables políticos que una vez más han salido a insultar y desestimar a las instituciones, esas que –según las encuestas– tienen el mayor respaldo y aprobación ciudadana del país. A diferencia de ellos, que no les alcanza ni para un 17% de aprobación ciudadana, las Fuerzas Armadas, de Orden Seguridad, están por sobre el 50% de aprobación.

También le recuerdo al Rector de la Universidad Diego Portales, que las unidades que actuaron bajo el mando de los Generales a cargo de las zonas en Estado de Excepción, tuvieron un comportamiento ejemplar con la ciudadanía, pese a los intentos de asalto a cuarteles militares, apedreamiento de viviendas fiscales, los llamados a la insubordinación por parte del Senador Alejandro Navarro y el ataque permanente de un sector de la prensa y de las Redes Sociales. Soldados, Suboficiales y Oficiales que supieron contener a las vandálicas turbas y, durante las protestas pacíficas, utilizaron toda su astucia y experiencia en Operaciones de Paz, para interactuar con los manifestantes alcanzando los lógicos y acertados acuerdos de mantención del orden y respeto por la autoridad

militar. Un real ejemplo de dialogo y cercanía para los políticos y las autoridades de gobierno.

Pero,
mejor aún, no cayeron en la trampa de muchos periodistas que intentaron, –partiendo de premisas falsas o mal intencionadas– indisponer a la autoridad militar con la autoridad política, un irreparable daño, solo para obtener, con falta de ética profesional, el preciado título que le exige su editor. Un solo ejemplo, entre muchos: Un General de Ejército, ante una capciosa pregunta de un periodista le aclaró a este que el Ejército, y él en particular, no estaba en guerra con nadie. El que cometió el error de decir semejante barbaridad, fue otro. Precisamente, no era militar.

Creo que Carlos Peña, se equivoca, no porque no tenga la capacidad de darse cuenta, lo hace para recuperar el apoyo de los estudiantes que cada día lo critican más por sus columnas de opinión y, que mejor para ello, atacar a las FAs.

Es cierto, fue una “sorprendente e inédita” reacción que, como buena y necesaria válvula de escape, funcionó. Quizás Peña prefiere las asonadas de cuartel y los ruidos de sables. Ahora, si con sus comentarios, pretende sellar la olla a presión, ni Diego Portales se lo perdonará.

Yo por mi parte

¡soy feliz! Y tampoco estoy en guerra con nadie. Feliz, por ver en lo particular, a un Comandante en Jefe del Ejército, que sin "agarrar papa", con todo lo que llega a sus oídos, ha mantenido la calma, se ha ubicado a la cabeza del Ejército de Chile y ha marcado el compás de su tropa. El resto, es música, y con sus comentarios, el Rector Carlos Peña se pone al mismo nivel de la cantante y descalificada activista Mon Laferte.

Estoy feliz,
porque una vez más las FAs, de Orden y Seguridad, rescataron la democracia, esa que cada cierto tiempo, los apátridas, se encargan de destruir. Pero ojo, esta democracia, a diferencia del año 1973, aún no sale de la UTI. Dios quiera que los doctores que la están cuidando, no sean los ineptos políticos de siempre. De ser así, la podemos perder y no creo, que el Hospital Militar esté disponible para resucitar muertos.

**Christian Slater
Escanilla.**

Coronel (R) de Ejército.

APRUEBAN OLEODUCTO: GOBIERNO

SIGUE SORDO Y NO ESCUCHA, NO RESPETA LA RAZON NI LA PROTESTA PACIFICA



Fue aprobada la Resolución de Impacto Ambiental para que pueda operar Sonacol (Sociedad Nacional de Oleoductos) un segundo oleoducto entre la estación distribuidora ubicada en Maipú y el aeropuerto Arturo Merino Benítez ubicado en Puidahuel. Los argumentos empresariales se basan en la necesidad de doblar el actual envío de gasolina para avión al aeropuerto, mientras que la comunidad tiene el temor de la seguridad en el trazado del oleoducto, el cual pasa por lugares cercanos a viviendas y que en el futuro tendrá más construcciones cercanas, en al menos 6 barrios (de 21) que comprende el trazado por Maipú

Sin duda
que el gobierno sigue sin entender los argumentos ciudadanos,
no escucha las protestas
pacíficas, tampoco los argumentos de la razón, dejando a la
vista que solo
reacciona ante las protestas de “los indignados”, que buscan
hacerse escuchar
mediante la destrucción del mobiliario urbano por cifras tan

cuantiosas para el erario nacional como la ocurrida el pasado 18 de octubre , el día de la protesta de los indignados o el Día de la Dignidad, cuyo costo supera los 330 millones de dólares al erario nacional, sólo por la sordera del mundo político.

Este 25 de octubre de 2019, es otra fecha que afecta el sector poniente de la comuna con nuevos peligros de, esta vez de seguridad ante el eventual escape de combustible o el mismo gas en los respiradores, que seguirán contaminado el ya enrarecido aire de Maipú, basta con estar de noche en el sector de los alrededores de la Vila Arturo Prat para sentir los olores nauseabundos o la cercanía de la Villa General Baquedano, sector de Olimpo norte.

Además, este segundo oleoducto, tiene una profundidad fácil de ser permeable, principalmente para las napas de aguas subterráneas o ataques de sectores anarquistas, el riesgo a miles de vidas humanas está latente.

El proceso de evaluación ambiental de Sonacol ha sido altamente cuestionado por la comunidad cercana al oleoducto y al menos dos veces fue retirado el proyecto para realizar algunas mejoras, aunque todo indica por la fecha propuesta para su evaluación que se esperaba que la Comisión fuera más favorable en un momento de convulsión interna luego del estallidos social del 18 de octubre.

Los secretarios regionales metropolitanos junto al Intendente, todos cargos de confianza de Gobierno, conforman la Comisión de Evaluación Ambiental; ellos emitieron su voto favorable para que este segundo oleoducto aeropuerto Pudahuel pueda construirse, confirmando que el proyecto cumple con las normas de seguridad y requisitos ambiental para su construcción.

Aseveran que no todo está perdido, que aún falta la apelación de rigor, pero esa unanimidad no deja espacio posible para revertir, a menos que la indignación civil sobreponga la imposición.

Hace ya más de 60 años que el kerosene de alto octanaje es trasladado desde Con Con, Quinta Región, por los altos de los cerros de la cordillera de la costa para llegar al terminal de distribución en Maipú por el poliducto que además transporta bencina y petróleo, pero sin duda es inexplicable para el docto y el lego que desde Maipú se transporte mediante un segundo oleoducto al aeropuerto Arturo Merino Benítez combustible a los aviones, Kerosene de alto octanaje, para satisfacer un problema creciente de combustible para el despegue de aviones por incremento de pasajeros a todo el país y el mundo.

Cabe hacer notar que el proyecto pudo hacerse más directo a Pudahuel, con un desvío cercano a la carretera, pero condiciones económicas para la gran empresa que implicaba un nuevo terminal de distribución, se construye nuevamente a

costa de la seguridad de la población.

Podemos

señalar que la falta de grandeza y conducción política de la autoridad comunal

para hacer un bloque con sus menospreciados concejales, con los representantes

legales de la comunidad organizada que es el COSOC, con su desconexión con las

fuerzas vivas de la comuna – salvo sus incondicionales – pudo haber influido,

incluso los concejales del sector político a fin a la alcaldía y el Gobierno de

presidente Piñera; pero independiente de

eso, la aprobación del Gobierno de la Resolución

de Impacto Ambiental a través de sus seremis pasan a llevar la razón, la

seguridad de la población, por supuesto lejana

a las vivienda de los seremis.

Maipú sigue

siendo el patio trasero de la capital convirtiéndola en riesgoso y aumentando la

zona de sacrificio, con un país que crece para el empresariado a costa de la

seguridad de la comunidad en forma casi indolente.

CANDIDATOS ELECCIONES STH



Elecciones 2 de diciembre

ELECCIONES EN STH



Candidatos a las elecciones del sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú se realizaran el 2 de diciembre

FLORIDA LOMA BLANCA RESPIRA EN LA OREJA AL PUNTERO ABRAZO DE MAIPU



Abrazo de Maipú sufrió un inesperada derrota en sénior "A" que sin duda fue preponderante en permitir que Florida Loma Blanca acortara distancia a solo 2 puntos: la inesperada derrota de los "oro y cielo" en sénior "C". la compensó con su triunfo en segunda adulto, quitando el invicto a Unión Centenario.

Volvió el fútbol a las canchas donde se jugó la cuarta fecha del campeonato de la Asociación

Histórica de Futbol de Maipú, ASHIMA, con partidos vibrantes en tres canchas que visitamos.

Abrazo de

Maipú solo logró sumar 24 puntos ante Deportivo Maipú, por lo cual permite

acercarse a Florida Loma Blanca a solo dos puntos, convirtiéndose cada fecha en

verdaderas finales los próximos compromisos: Abrazo de Maipú juega en las

próxima fecha de visita con Cañón Alonso, mientras que Florida Loma Blanca visita

en Parque 3 para enfrentar a Deportivo Maipú

Abrazo de

Maipú lamenta aún el perder en sénior "A" , permitiendo que el nuevo líder sea

Florida Loma Blanca, manteniéndose a 2 puntos Abrazo de Maipú y Deportivo

Maipú. Abrazo de Maipú baja de 4 a 3

punteros por serie mientras que Florida Loma Banca sube de 3 a 5 punteros,

aunque en primera adulto el liderato está compartido por: Florida Loma Blanca,

Unión Viveros y Unión Centenario, este último puntero hasta la última fecha.

Continuo después

de las 12

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019

15^a FECHA

extra-OFFICIAL

Cuarta Fecha, segunda Rueda

23 y 24 de noviembre de 2019

| CLUBES | INFANTIL | | | SENIOR | | | | | ADULTOS | | | PUNTO: | |
|---------------------|-------------------|-------|------|--------|---|---|---|---|---------|----------------|----------------|----------------|----|
| | DIVISION DE HONOR | 3era. | 2da. | 1era. | E | D | C | B | A | 3 ^a | 2 ^a | 1 ^a | |
| Unión Portales | 1 | 1 | 0 | | 2 | 3 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Real Flandes | 4 | 2 | 8 | | 3 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1wo | 3 | 4 | 30 |
| Abraham Lincoln | 0 | 0 | 2 | | 0 | 1 | 4 | 1 | 0 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| Campos de Batalla | 9 | 3 | 5 | | 1 | 3 | 0 | 3 | 4 | 3 | 2 | 7 | 32 |
| Florida Loma Blanca | 4 | 0 | 1 | | 0 | 5 | 5 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 27 |
| Unión Centenario | 1 | 1 | 0 | | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 | 1 | 1 | 7 |
| Abrazo de Maipú | 3 | 1 | 1 | | 3 | 2 | 1 | 2 | 0 | 5 | 6 | 3 | 24 |
| Deportivo Maipú | 0 | 0 | 2 | | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 1 | 3 | 3 | 10 |
| Unión Viveros | 8 | 1 | 2 | | 2 | 2 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 18 |
| Cañón Alonso | 0 | 5 | 3 | | 3 | 1 | 0 | 1 | 2 | 4 | 2 | 0 | 17 |

Turno: Séptimo de Linea



ABRAZO DE MAIPU AUMENTA LA DISTANCIA SOBRE FLORIDA LOMA BLANCA



Se reinició el torneo y los jugadores regresan, algunos en forma otros más subidos de peso y con un estado físico que habrá que recuperar, pero con mucho entusiasmo en tres canchas centrales donde se jugaban los partidos que deciden torneo. Abrazo de Maipú aumenta 2 puntos de distancia sobre su más cercano: Florida Loma Blanca que tenía una serie suspendida.

Abrazo de

Maipú estuvo a punto de sumar 15 puntos, pero la persistencia de la primera infantil de Deportivo Maipú que partió perdiendo el partido sabatino, logra quitarle 3 puntos a Abrazo de Maipú que lo doblaba en puntos en la tabla.

Por su

parte, Florida Loma Blanca inicio la fecha con 3 puntos perdidos por suspensión de la 2^a infantil, pero a ello se sumó un empate de la sénior

“E” que le cuesta sumar, a pesar de haber jugado a una puerta con 9 jugadores.

El tercer involucrado en el torneo, Unión Viveros, no le fue bien en el partido clásico con Cañón Alonso, quien le saca 9 puntos de visita.

Se cansó Viveros en senior "E", partido que ganaba y que siempre estuvo ganado, pero algo pasó con los naranjas que le empatan a 2 tantos y luego logran dar vuelta el partido ganando 3 x 2, resultado que lo aleja a 16 puntos del puntero.

| ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU | | | | | | | | | | | |
|---|----------|-----------------------|-------|--|-----------------------------|---|---|---------|---|------------------|----|
| RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019 | | | | | | | | | | | |
| extra-OFFICIAL | | 15 ^a FECHA | | | 23 y 2 de noviembre de 2019 | | | | | | |
| Cuarto Fecha, Primera Rueda | | | | | | | | | | | |
| CLUBES | INFANTIL | | | | SENIOR | | | ADULTOS | | | |
| DIVISION DE HONOR | 3era. | 2da. | 1era. | | E | D | C | B | A | 3 ^a . | |
| Unión Portales | 1 | 1 | 0 | | 2 | 3 | | | | | 3 |
| Real Flandes | 4 | 2 | 8 | | 3 | 2 | | | | | 12 |
| Abraham Lincoln | | | | | | 1 | | | | | 0 |
| Campos de Batalla | G | G | G | | G | 2 | | | | | 15 |
| Florida Loma Blanca | 4 | 0 | 1 | | 0 | 5 | | | | | 10 |
| Unión Centenario | 1 | 1 | 0 | | 0 | 0 | | | | | 4 |
| Abrazo de Maipú | 3 | 1 | 1 | | 3 | 2 | | | | | 12 |
| Deportivo Maipú | 0 | 0 | 2 | | 0 | 1 | | | | | 3 |
| Unión Viveros | 8 | 1 | 2 | | 2 | 2 | | | | | 6 |
| Cañón Alonso | 0 | 5 | 3 | | 3 | 1 | | | | | 9 |

| CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL ASHIMA 2019 | | | | | | | | | | TABLA - OFICIAL, 4º Fecha, Segunda Rueda | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|---------|----|----------|----|------|-----|----|----|--|----|----|-------|-----|----|----|----|--------|-----|--|--|
| 15º fecha Campeonato Ofi INFANTIL | | | | | | | | | | SENIOR | | | | | | | | ADULTO | | | |
| | AI 23 de noviembre | 2 total | 3a | 2a | 1a | Ptos | L | E | D | C | B | A | Ptos. | L | 3a | 2a | 1a | Ptos | L | | |
| 1º | Abrazo de Maipú | 321 | 40 | 35 | 18 | 93 | 1º | 24 | 39 | 28 | 23 | 40 | 154 | 2º | 24 | 24 | 26 | 74 | 3º | | |
| 2º | Florida Loma Blanca | 314 | 40 | 17 | 34 | 91 | 2º | 23 | 27 | 39 | 17 | 38 | 144 | 3º | 15 | 26 | 38 | 79 | 2º | | |
| 3º | Unión Viveros | 299 | 16 | 18 | 29 | 63 | 6º | 34 | 33 | 33 | 31 | 34 | 165 | 1º | 13 | 20 | 38 | 71 | 4º | | |
| 4º | Campos de Batalla | 248 | 27 | 32 | 22 | 81 | 3º | 27 | 25 | 17 | 17 | 22 | 108 | 4º | 20 | 13 | 26 | 59 | 6º | | |
| 5º | Unión Centenario | 247 | 20 | 21 | 14 | 55 | 7º | 14 | 7 | 8 | 29 | 38 | 96 | 5º | 19 | 35 | 42 | 96 | 1º | | |
| 6º | Real Flandes | 225 | 24 | 24 | 24 | 72 | 4º | 20 | 15 | 12 | 14 | 22 | 83 | 6º | 18 | 18 | 34 | 70 | 5º | | |
| 7º | <u>Cañón Alonso</u> | 201 | 10 | 32 | 28 | 70 | 5º | 25 | 14 | 2 | 13 | 20 | 74 | 8º | 27 | 16 | 14 | 57 | 8º | | |
| 8º | <u>Deportivo Maipú</u> | 179 | 22 | 3 | 12 | 37 | 9º | 2 | 15 | 10 | 20 | 36 | 83 | 7º | 19 | 22 | 18 | 59 | 6º | | |
| 9º | <u>Unión Portales</u> | 145 | 4 | 13 | 6 | 23 | 10º | 16 | 18 | 23 | 6 | 8 | 71 | 9º | 3 | 12 | 36 | 51 | 9º | | |
| 10º | Séptimo de Línea | 127 | 10 | 20 | 21 | 51 | 8º | 21 | 14 | 5 | 8 | 2 | 50 | 11º | 13 | 9 | 4 | 26 | 10º | | |
| 11º | Abraham Lincoln | 94 | 4 | 0 | 3 | 7 | 11º | 4 | 2 | 21 | 14 | 20 | 61 | 10º | 20 | 2 | 4 | 26 | 10º | | |
| LIBRE: Séptimo de Línea | | | | Punteros | | | | | | | | | | | | | | | | | |





✗



- -
-

CRISTIAN RUBIO ASUMIRIA EN DICIEMBRE SU CALIDAD DE CONSEJERO REGIONAL



Cristian Rubio H.

Tras la renuncia de Angélica Cid el pasado 24 de octubre a su condición de consejera regional, renuncia que activa con el fin de postular a la alcaldía de Estación Central en las próximas elecciones municipales del año 2020. En el intertanto asumirá su compañero de lista Cristian Haring por los dos años que restan

Lo más probable es que a inicios del mes de diciembre de 2019 asuma las funciones de consejero regional metropolitano Cristian Rubio Haring, cargo que dejó vacante la ex consejera Angélica Cid que desea postular a alcaldesa de Estación Central y para ello debe renunciar un año antes de las elecciones municipales como lo solicita la ley electoral si desea postular a un cargo diferente de representación popular.

La documentación respectiva proveniente del Servel ya habría ingresado a la secretaría del Gobierno Regional y solo quedan los trámites internos para que Cristian Rubio asuma en propiedad el cargo de consejero regional metropolitano, representando a las comunas de Maipú. Cerrillos y Estación Central.

TRIBUNAL FIJA 45 DIAS PARA INVESTIGAR ACUSADO DE FABRICAR BOMBAS MOLOTOV EN MAIPU



En las audiencias de control de detención de las 16:00 horas del 20 de noviembre, se controló al imputado que fue detenido el 19 de noviembre en las manifestaciones ocurridas en el sector Plaza de Maipú. El sujeto fue identificado mediante las cámaras municipales.

Muchos detenidos en las protestas realizadas en Maipú y en ese orden la Fiscalía Occidente dio a conocer el nombre de un imputado que se le acusa de estar fabricando bombas molotov, detenido por personal de la 25^a Comisaría de Maipú, que cuenta con acceso a los monitoreo de las cámaras de vigilancia municipal con las cuales visualizaron “un sujeto en la Plaza Los Cañones el que se encontraba elaborando un Artefacto Artesanal Incendiario tipo Molotov”.

El caso lo tomó, según la información, el Fiscal

Sergio Soto, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente quien fijo 45 días para la investigación dejando al imputado con prisión preventiva para Matías González Carvajal, 18 años, mientras se investigan los hechos que indican: "En el marco de las manifestación desarrollada el día martes 19-11-2019, a las 13:12 horas, en el sector de Plaza Maipú, comuna de Maipú". Se le acusa del delito: "utilización artefacto explosivo, químicos, incendiarios (Molotov) 14D Ley 17.798.

¿SE PIERDEN LOS OBJETIVOS? HUMO NEGRO INVADE SECTOR DEL SANTA ISABEL, SAQUEADO FASHION PARK



Humo negro, espeso, usado para distraer y luego saquear tiendas es el nuevo método para aprovecharse de las protestas estudiantiles por antisociales. Fashion Park es la más afectada, Tricot y Dijon. Esto ocurría pasado alguno minutos de las 20:00 horas de hoy, 22 de noviembre de 2019. ¿Se están perdiendo los objetivos del estallido social?

Los antisociales están realizando "su trabajo" a vista y paciencia de la gente que observaba ya

con preocupación por la impunidad con que lo realizan, esta vez fue Fashion Park, posiblemente Tricot y Dijon, que no se puede observar por el intenso humo negro reinante, que nos aseguran no afecta a las tiendas sino que una virtual fogata en la vereda poniente de Pajaritos frente al acceso del Supermercado Santa Isabel.

La versión indica que en un principio los jóvenes que protestaban intentaron impedir ese saqueo, quedando un herido por esa situación.

Está comprobado que en las protestas, los beneficiados son los antisociales que empañan cualquier tipo de protesta que ya no está siendo efectiva en el corazón de la comunidad, que ya quiere paz ante esta virtual perdida de los objetivos.

¿COMO SE ELABORARA LA PRIMERA CONSTITUCION DEMOCRATICA?



Este sábado a las 10:00 horas se inicia una capacitación para enfrentar con el mayor conocimiento la elaboración de una nueva Constitución. La exposición estará a cargo del abogado Rafael Ferrada.

Hay

movimientos políticos para orientar a la confección de una nueva Constitución, Carta Magna que marca la orientación para navegar en un país con igualdad, fraternidad, equidad y respeto por las diferencias de pensamiento ideológicos entre otras.

El evento está abierto a todos los ciudadanos, sin costo, políticos e independientes de la comuna, teniendo como relator al abogado constitucionalista Rafael Ferrada.

La jornada se realizará este sábado 23 de noviembre 2019 en la sede del Partido Radical, hoy convertida en un verdadero centro cívico. La sede está ubicada en calle Portales 418, a metros de calle Carmen. La jornada se inicia a las 10:00 horas y se extenderá hasta las 13:30 horas.